

Pregunta dirigida a la Delegada del Distrito Los Remedios que formula el vocal del Grupo Municipal VOX.

En los últimos días los vecinos de Tablada hemos asistido a la tala de numerosos árboles y al vallado y realización de obras varias en la parcela que hace esquina entre la Avenida Juan Pablo II y Alfonso de Orleans y Borbón.

Tras solicitar información a Patrimonio del Estado nos consta confirmación verbal de que esos terrenos como la edificación-almacén que en ella existe siguen siendo propiedad de Patrimonio por lo que estas actuaciones han sido realizadas por una persona que ocupa dicha propiedad de forma presuntamente ilegal. La persona en cuestión es un militar retirado bien conocido por los vecinos por otras actuaciones conflictivas en el pasado.

- 1. ¿Puede la delegada especificar si dicha persona había obtenido el correspondiente permiso para proceder a la tala de todos los árboles de la zona?**
- 2. ¿Puede la delegada aclarar si dicha persona había obtenido el correspondiente permiso de obras y vallado?**
- 3. ¿Qué actuaciones puede iniciar el Ayuntamiento para resolver estas acciones presuntamente ilegales, aplicar sanciones y en la medida de lo posible reparar los daños ocasionados, revertir las obras y vallados y replantar los árboles talados?**

Adjunto fotografías relativas a la tala, vallado y obras realizadas



Arboleda destruída por la tala





















Base de hormigón establecida para crear un parking particular para el coche del autor de las presuntas ilegalidades

En Sevilla, a 25 de agosto de 2022

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Adonis' followed by a stylized flourish.

Fdo. Vocal Grupo VOX Los Remedios

Adonis García Núñez